



SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO DE DEUDAS

DATOS SOLICITANTE

Nombre y Apellidos		D.N.I.	
En representación de		N.I.F.	
Domicilio		Código Postal	
Municipio	Provincia	Teléfono	Correo electrónico

DATOS DE LA DEUDA

Concepto		Importe
Liquidación Nº	Fecha Fin periodo voluntario	
Solicitud <input type="checkbox"/> Aplazamiento <input type="checkbox"/> Fraccionamiento: Periodo para el pago de _____ meses (max. 12 mese)		

La solicitud de Aplazamiento/Fraccionamiento de deudas conllevará el devengo de los intereses y recargos que legalmente correspondan.

Doy mi consentimiento para que, de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD 3/2018, de 5 de diciembre), los datos aportados en el presente formulario y en la documentación que acompaña, puedan ser utilizados para prestar adecuadamente los servicios solicitados al Ayuntamiento de Pozoblanco con C.I.F. P1405400A, estando informado de que podré ejercer en cualquier momento los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) de mis datos personales.

Pozoblanco, a _____ de _____ de _____ .
(firma)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozoblanco



Datos obligatorios a incluir:

1. Nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio fiscal del obligado al pago y en su caso, de la persona que lo represente.
2. Documento que acredite la representación, en su caso.
3. Identificación de la deuda cuyo aplazamiento o fraccionamiento se solicita, indicando al menos su importe, concepto y fecha de finalización del plazo de ingreso en periodo voluntario.
4. Identificación de la garantía que se ofrece (**sólo para deudas mayores de 6.000€**)
 - 4.1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Con carácter general mediante **AVAL DE ENTIDAD DE CRÉDITO** o sociedad de garantía recíproca o mediante certificado de seguro de caución. La garantía deberá aportarse en el plazo de dos meses contados a partir de día siguiente al de la notificación del acuerdo de concesión cuya eficacia quedará condicionada a dicha formalización.

Documentación a presentar con la solicitud (sólo para deudas mayores a 6.000€):

Documentación relativa a la Garantía:

- Si la garantía consiste en **aval bancario**: (uno de los siguientes documentos)
 - o **Compromiso irrevocable de aval** solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o de certificado de seguro de caución.
 - o **Documento aval** solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o de certificado de seguro de caución.
- Si se solicita la **admisión de garantía distinta del aval o certificado de seguro de caución**: (todos los documentos siguientes)
 - o Declaración responsable y justificación documental de la imposibilidad de obtener dicho aval o certificado, en la que consten las gestiones efectuadas para su obtención.
 - o Valoración de los bienes ofrecidos en garantía efectuada por empresas o profesionales especializados independientes.
 - o Además, en caso de empresarios o profesionales obligados por ley a llevar contabilidad: Balane y cuenta de resultados del último ejercicio cerrado e informe de auditoría, si existe.
- **Si se solicita la dispensa total o parcial de garantía**: (todos los documentos siguientes)
 - o Declaración responsable y justificación manifestando carecer de bienes o no poseer otros que los ofrecidos en garantía.
 - o Justificación documental de la imposibilidad de obtener aval de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución, en la que consten las gestiones efectuadas para su obtención.
 - o Plan de viabilidad y cualquier otra información que justifique la posibilidad de cumplir el aplazamiento o fraccionamiento solicitado.
 - o Además, en caso de empresarios o profesionales obligados por ley a llevar contabilidad: Balance y cuenta de resultados del último ejercicio cerrado e informe de auditoría, si existe.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE USUARIOS

Responsable del Tratamiento

Ayuntamiento de Pozoblanco.

CIF: P1405400A

Dirección Postal: C/ Cronista Sepúlveda, 2. C.P. 14400 Pozoblanco, Córdoba.

Teléfono: 957770050

Delegado de Protección de Datos

Dirección Postal: Jesús Cobos Climent

Finalidad del Tratamiento

Sólo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente los servicios solicitados por el usuario, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del usuario, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

Plazo de Conservación de los Datos

Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Estos datos se mantendrán en la entidad en tanto no se solicite su supresión por parte del interesado.

Destinatarios

Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Solo se comunicarán sus datos a otras entidades para el ejercicio de actividades que no se realicen directamente por el Ayuntamiento y que vendrán reguladas en un contrato o convenio, en los que se establecerán las condiciones del tratamiento de datos para asegurar el cumplimiento de la normativa.

Derechos

Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si en esta Entidad se están tratando sus datos personales o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, el plazo de conservación de sus datos, incluso a obtener una copia de los datos objeto del tratamiento. Asimismo, tiene derecho de rectificación de los datos si son inexactos. Los interesados tiene derecho a la limitación del tratamiento, para ello deberán de solicitarlo al responsable, el cual deberá de suspender el tratamiento de los datos cuando los ciudadanos soliciten la rectificación o supresión de sus datos, hasta que se resuelva su solicitud. Los interesados podrán ejercer el derecho de supresión (derecho al olvido) siempre que se den las circunstancias enumeradas en el RGPD. El afectado puede ejercer el derecho de oposición al tratamiento, siempre por motivos relacionados con su situación personal, con la excepción del que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Igualmente, cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotécnica directa. El interesado tendrá derecho a la portabilidad a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o se efectúe por medios automatizados

Derecho de Reclamación

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>